Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicacion diaria . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 9.º — Mahon, viernes, 9 de Agosto de 1889. — N.º 2.431

PELIGRO GRAVE

En el próximo mes de Octubre se reunirá en Washington un Congreso con el objeto de discutir las bases de una federacion económica de la cual formen parte todos los países de América.

Desde que subió á la presidencia de la República de los Estados Unidos mister Harrison y desde que está representada, á la cabeza del Estado de aquella gran nacion la tendencia no ya proteccionista, sino casi prohibicionista del partido demócrata, era de temer que al cabo prevaleciese una política francamente hostil á la influencia que ejerce Europa en todas las naciones del Nuevo Mundo.

El Congreso, cuyas sesiones comenzarán muy en breve, es buena prueba de que los temores manifestados poco despues de verificada la eleccion presidencial tenian sólido fundamento.

Trátase de reproducir ahora la famosa doctrina de Monroe: *América para los americanos*, y de colocar aquel continente en condiciones tales que las industrias europeas se vean en la imposibilidad de enviar ninguna de sus mercancías á naciones con las cualess han tenido siempre activo comercio.

Bajo las apariencias de una política proteccionista que aspira á defender los intereses de toda América, buscan los Estados Unidos el medio de abastecer los mercados del Brasil, del Uruguay, del Plata, de Chile, del Perú y de Méjico, y cegar de un solo golpe las corrientes mercantiles establecidas entre esos pueblos y los grandes centros productores de Francia, Inglaterra y Alemania. En una palabra: la gran República del Norte se propone monopolizar el comercio total de América, levantando en sus fronteras y en las de los demás Estados una muralla que impida las importaciones procedentes de Europa.

No se sabe todavía cuales serán los paises que asistirán á este proyectado Congreso de Washington, pero se podrá formar idea sobre el alcance y significacion de los acuerdos que en él se van á tomar exponiendo brevemente los temas que han de ser objeto de discusion.

Figura en primer término el siguiente: «Estudio de las medidas eficaces que se deben adoptar contra las usurpaciones de los Estados europeos en los asuntos americanos.»

No se necesita en rigor seguir adelante. En este tema van englobadas todas las cuestiones políticas y económicas, ya se refieran al comercio, ya á la importacion de productos industriales ó agrícolas, ya á la emigracion, ya á los establecimientos coloniales que se puedan fundar en islas situadas en aguas americanas, ya á grandes empresas como la del canal de Panamá, etc.

Uno de los puntos principales que será sometido á la deliberacion del Congreso es el relativo á la unificacion de las tarifas aduaneras de los diferentes Estados, y la fijacion de un derecho uniforme de aduanas.

Es decir: pretenden los Estados Unidos fundar un *zollverein* americano regido por leyes económicas comunes.

Si se adoptara este principio, vendrian inmediatamente las consecuencias. Habria en el Nuevo Mundo un tipo único de moneda, un sistema de pesos y medidas, líneas férreas y de navegacion destinadas á estrechar los lazos de los paises federados, un convenio para la proteccion de las marcas de fábrica, un tribunal de árbitros para dirimir pacificamente las contiendas que se suscitasen y todas aquellas cuestiones que afectasen á cualquiera de los pueblos del continente.

El pensamiento es atrevido, pero no de imposible realizacion. Un periódico francés, *Le Temps*, se expresa al hablar del Congreso con alarma, creyendo fundadamente que el golpe va dirigido contra el comercio general de Europa, y singularmente contra aquellos paises cuyos productos encuentran fácil salida en las Repúblicas hispano-americanas.

A España no pueden ser indiferentes los acuerdos que en ese congreso se tomen.

Nuestro porvenir industrial y nuestra riqueza agrícola no dependen de los medios empíricos propuestos, como salvadora receta, por unos cuantos hombres políticos que no conocen ni de oidas las grandes y complicadísimas cuestiones que están relacionadas con el problema económico. El porvenir de nuestra agricultura y de nuestros centros industriales depende de que se extienda el consumo más allá de nuestras fronteras, y de que se creen mercados allí donde por la comunidad de intereses, por la identidad de costumbres y de lengua, y por afinidad de raza se oye con simpatía y con respeto el nombre de España.

El periódico parisiense excita al gobierno de Francia para que se ponga de acuerdo con el de Inglaterra, á fin de entablar una accion colectiva é impedir, hasta donde sea posible, la creacion de un *sollverein* americano que solo beneficiaria á los Estados-Unidos.

Si es grande el interés de Inglaterra y Francia por conservar lo que tienen adquirido, mayor todavia es el de nuestro pais para que nadie le despoje de un derecho que debe, más que á las leyes de la historia, á la misma naturaleza.

Las expansiones del poder de nuestra raza no están, como algunos piensan, en ridículas y temerarias empresas militares en Marruecos, de donde seria difícil que obtuviéramos provecho alguno: están en las Repúblicas de América, donde se solicita nuestra amistad y se venera nuestro nombre.

Allí van nuestras manufacturas de Cataluña y Alcoy; allí van nuestros caldos y allí se constituirá un importantísimo mercado á poco que los gobiernos cuiden de cultivar relaciones que nunca debieron estar abandonadas.

Fije su atencion el señor marqués de la Vega de Armijo en las consecuencias que puede traer para nuestro naciente comercio con América el Congreso de Washington, póngase de acuerdo con aquellos á quienes perjudica el proyectado *zollverein*, y hará por su pais más, mucho más de lo que pueden hacer cien aparatosas manifestaciones de la Liga agraria.

LA EXPOSICION DEL OBISPO

Por lo mismo que mantenemos con firmeza todos nuestros puntos de vista en lo que respecta al Ayuntamiento de Madrid, tenemos obligacion de ser imparciales.

Es digna de meditacion y estudio la exposicion dirigida por el obispo de Madrid-Alcalá al gobierno, y por entenderlo así, creemos deber nuestro reproducir el texto de que ayer dimos un breve extracto.

«Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion.

«Imposibilitado por deberes de mi cargo de interrumpir la visita Pastoral que hago á mi diócesis, permítame V. E. exponerle desde este humilde pueblo, y exponer al gobierno de S. M. (que D. G.), con todo el apresuramiento que mi dignidad y mi conciencia exigen, algo que me interesa hondamente.

»Ha llegado á mi noticia haberse producido un gran movimiento de opinion á consecuencia de ciertas liquidaciones por créditos de sisas efectuadas por el Ayuntamiento de esa corte á instancia de mi apoderado, y realizadas á lo que se ha dicho con alguna prisa, inspirada quizás por el deseo de que al realizar esta de mi antemano anunciada visita pudiese hacerlo trayendo á las comunidades religiosas el consuelo de estos recursos de que tanto necesitan.

»Mi deber es defender sus intereses, pero no con perjuicio para otra entidad ni persona alguna. Creo que todo lo realizado lo ha sido con derecho y con justicia, que mantengo y mantendré en conciencia y segun las leyes.

»Pero mi posicion inmerecida, la respetabilidad de mi cargo, mi propia dignidad, no consienten que los más suspicaces puedan arrojar la menor sombra sobre este asunto, ni me permiten siquiera obtener justicia y hacer efectivo mi derecho, si alguno de mi derecho y de la justicia dudare.

»Cuantos títulos se han emitido á instancia de mi apoderado, en mi poder se hallan ó á mi disposicion, porque lo están los de las comunidades interesadas á quienes he visitado, y por consiguiente se hallan á disposicion del gobierno. Cuanto haya podido percibirse por intereses, me ha sido entregado, y puede ser y será reintegrado por mi voluntad á quien corresponda.

Hé aquí, pues, mi manifestacion, de la cual es consecuencia mi deseo, á que suplico á V. E. y al gobierno que se sirva acceder desde luego de que se suspendan totalmente los efectos de la emision de que se trata, reservando á las comunidades de la diócesis, con cuya direccion me honro, todos sus derechos que utilizarán en forma legal y en conciencia.

»Santa Pastoral, visita de Valdilecha, etc.—Ciriaco Maria, obispo de Madrid-Alcalá.»

Reconocemos con gusto que es muy noble la conducta del prelado.

El, á quien no podia alcanzar ninguna especie de responsabilidad legal; él, que cumplia su obligacion al defender intereses puestos bajo su amparo, y que ya habia recogido los valores y aun trasmitídolos á los que, á juicio suyo, eran y son legítimos dueños, apenas supo que alguien podia padecer en su decoro, se ha apresurado á declarar que cuanto ha salido de las arcas municipales ha parado en sus manos sin filtraciones intermedias: No contento con eso, ofrece al gobierno la total devolucion, hasta tanto que se depuren derechos, para él evidentísimos, porque no quiere ni sombras ni dudas.

¿Puede deducirse de aquí que la operacion haya sido legal y perfecta? No, en verdad.

Eso lo resolverá quien deba, mediante un detenido estudio.

Pero tal vez se deduce que la enorme inmoralidad que tanto fijó la atencion pública no lo merece en tal grado como otras de mayor cuantía, y no pasa de ser una grave informalidad, para la cual hay fácil remedio.

Ya lo veremos cuando se depure todo, pero entretanto bien será no ofuscarse con un punto dudoso y cuidar de lo que arrojen los descubrimientos hechos en lo tocante al censo, á las latas de petróleo y a las vías públicas.

LA VISITA AL AYUNTAMIENTO

El gobernador civil ha recibido la siguiente real órden en vista de la Memoria redactada por consecuencia de la visita girada á la Corporacion:

«AL GOBERNADOR CIVIL DE MADRID

En 1.º de Agosto de 1889.

Excmo. Sr.: Vista la Memoria que con fecha 24 de Julio ha presentado V. E. á este ministerio, como resultado de la visita de inspeccion que, en cumplimiento de la real órden de 31 de Marzo de este año, ha practicado al Ayuntamiento de esta capital;

Examinado dicho documento, y teniendo en cuenta lo que en el mismo se expone sobre el padron de vecinos y censo electoral, jubilaciones, pensiones, contabilidad municipal, gestion económica, pago de obligaciones, consumos, vías públicas y obras, salubridad é higiene, expropiaciones, hacienda municipal y sisas municipales;

Vistos igualmente los estados y datos que á la Memoria se acompañan, y ante los hechos que resultan y de que V. E. se hace cargo, con el más severo espíritu de rectitud é imparcialidad;

Considerando que los indicados hechos pueden imponer responsabilidad administrativa, aparte de la que quizás impongan de otro órden, segun las prescripciones de los artículos 180 al 183 y 189 de la ley municipal;

Considerando que, á tenor de lo dispuesto en el artículo 181 de dicha ley, la responsabilidad debe ser exigida á los concejales ante la Administracion ó ante los tribunales, segun la naturaleza de la accion ú omision que la motive, y siendo sólo extensiva á los vocales que hubiesen tomado parte en ella;

Considerando que la autoridad de V. E. es la llamada en primer término por la ley para adoptar cuantas resoluciones estime procedente respecto á la conducta observada por los Ayuntamientos de esta provincia ó por los concejales que formen parte de los mismos, S. M. el rey (Q. D. G.), y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido resolver que, sin perjuicio de aquellas medidas que el gobierno pueda adoptar, proceda V. E. dentro de sus facultades como gobernador:

1.º A comprobar los hechos que resulten no arreglados á la ley, exigiendo las responsabilidades legales á las colectividades y personas que hayan tomado parte en ellos, á fin de poner á salvo los intereses del Municipio y del vecindario.

Y 2.º A entregar á los tribunales á aquellos contra quienes aparezcan cargos por hechos justiciables, suspendiendo á los concejales ó empleados que hayan tenido participacion en los referidos hechos, y sustituyéndolos en forma legal.

Es asimismo la voluntad de S. M. que se encarezca á V. E. la mayor actividad y excite su notorio celo, para el más pronto y severo cumplimiento de cuanto se dispone en esta real órden, en consonancia con las prescripciones de la ley municipal.

De real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios, etc.—*Ruiz y Capdepon.*»

REACCION SALUDABLE

Mal andan las cosas para el general Boulanger. El último fracaso sufrido en las elecciones departamentales ha descon certado de tal suerte sus planes políticos, que ni sabe qué hacer ni qué decir para mantener el fuego sagrado en el espíritu de sus partidarios.

Como era de esperar, ha publicado otro manifiesto. Si la memoria no nos engaña es el cuarto de la Serie en el trascurso de un mes. Lástima que no siempre sirvan estos documentos para conquistar votos y ganar elecciones.

Molestaríamos la atencion de nuestros lectores traduciendo íntegra la insustancial proclama. Ya hicimos notar dias pasados que el general va siendo consumado maestro en aquellas artes diplomáticas que, segun Bismarck, consisten en llenar de palabras pliegos enteros de papel sin emitir una idea.

Pero algunos párrafos merecen ser trascritos, no porque digan nada de provecho, sino porque manifiestan el estado de ánimo de su autor.

«Si el éxito total, dice, no ha correspondido á nuestras esperanzas, no culpemos al sufragio universal, tan inteligente, tan honrado, tan patriota, tan republicano, y tan capaz de todo lo que es grande y noble, como lo probará mañana en las elecciones de diputados, demostrando que no ha perdido su confianza en el gran partido de que soy jefe.

«Las competencias locales, las pequeñas ambiciones de campanario; las mezquinas personalidades son que las han causado el mal...»

«Ya se verá en fecha próxima lo que pesan las pequeñas vanidades y las pequeñas traiciones ante la gran corriente de opinion formada por la probidad pública y el honor nacional.»

Todas esas ruines pasiones á que alude Boulanger son las de los monárquicos y bonapartistas, con cuyo auxilio contaba. Al cabo empieza á convencerse de que sus aliados no son modelo de desinteres y de abnegacion. Cualquier otro que no fuese el general hubiera hecho el descubrimiento mucho antes; Boulanger, con su aguda penetracion, ha necesitado tres largos años.

En distintas ocasiones hemos reproducido los juicios que merece el movimiento boulangerista á los personajes más graves de los partidos monárquicos. Hay que tomar al general, decian los amigos del conde de París, como una catapulta contra la República; no desperdiciemos su concurso ni el de ningun otro; desacreditemos los gobiernos, provoquemos á cada paso crísis, cuando más hondas mejor que lo demas vendrá por propio y natural impulso.

Lo que se manifestaba antes en confianza se dice ahora a voz en grito. Eso es el resutado inmediato de la derrota última. Una de las figuras más salientes del partido conservador, Mr. Buffet, presidente que fué de la Asamblea Nacional, ministro en tiempos de Mac-Mahon, fundador de aquella agrupacion que se llamó á si propia restauradora del órden moral, y hombre cuyas ideas podran ser combatidas, pero cuya honradez nadie ha puesto en duda, ha tenido el valor de decir recientemente á sus amigos: «Seguis una política deshonrosa apoyándoos en un individuo despreciable. El sufragio universal se ha encargado de poner en evidencia vuestros desaciertos.»

No solamente reprueba Mr. Buffet públicamente la política revolucionaria de los Mackau, de los Cassagnac, de los Dugués y de otros como ellos, sino que, en una entrevista celebrada con un redactor del *Eclair*, se ha expresado dela siguiente manera: «Los documentos presentados ante el alto tribunal de Justicia nos muestran á Boulanger tal cual es: nos lo muestran como un triste personaje. No hacia falta en realidad la demostracion, siendo notorios los hechos que ahora se ponen en evidencia.» No contento con esto, Mr Buffet añadió: «La derrota de los boulangeristas es afrentosa, y como monárquico que jamás ha tenido ningun vínculo con con el partido llamado nacional, me felicito de ella.»

Pero no es únicamente Mr. Buffet quien habla de este modo. La *Gazette de France*, el *Monde*, la *Defense* y algunos otros periódico monárquicos dicen con la mayor claridad que es preciso rectificar la conducta del partido y separar para siempre la causa de la monarquía de la del vulgar ambicioso que allá en sus sueños aspira á ser dictador de un gran pueblo.

En vano la *Autorité* y el *Gaulois* recomiendan a los suyos la disciplina para enaltecer al general y combatir de este modo al oido oportunismo. Las filas del partido nacional se van clareando poco á poco.

Compárese las elecciones de ahora con las del año pasado en que fué elegido Boulanger por mayorías considerables, y recuérdese que distritos donde su nombre obtuvo centenares de miles de votos, apenas han reunido unos cuantos cientos y se advertirá la reaccion que se va operando en el espíritu público.

Si los partidos republicanos vuelven á la política conservadora, á la cual se impusieron para mal de todos los radicales, ríase Francia de esos césares y de esos pretendientes que esperan el triunfo de las torpezas ajenas.

Telegramas

Londres 3.

Se acaba de recibir un importante despacho fechado esta tarde en el Cairo, diciendo que el general Grenfell ha dado hoy una gran batalla á los derviches, consiguiendo una completa victoria.

Las tropas del general Grenfell, despues de una reñida lucha, consiguieron la completa derrota de los derviches.

El jefe de éstos, Wadelujumi, quedó muerto en el campo de batalla.

Las pérdidas de los derviches exceden de 1.500 entre muertos y heridos.

Las tropas egipcias han tenido ligeras bajas.

Londres 3.

El subsecretario de Negocios Extranjeros, Sr. J. Ferguson, ha declarado en la Cámara de los Comunes, que segun los informes oficiales que ha adquirido el gobierno inglés los desórdenes de Creta reconocen por única causa la agitacion producida por las querellas de los partidos opuestos y de ninguna manera que se trate de una insurreccion contra la autoridad del sultan de Turquía.

Roma 4

El gobierno italiano, accediendo á los deseos del gobierno aleman, ha dispuesto el envío á Creta de un buque de guerra encargado de la defensa y proteccion de súbditos italianos y alemanes residentes en aquella isla.

Berlin 4.

Toda la prensa alemana publica extensos telegramas de Londres dando cuenta de la cariñosa recepcion hecha por la reina de Inglaterra al emperador de Alemania, y de las demostraciones de entusiasmo de que está siendo objeto el emperador Guillermo.

El nombramiento de este, para el alto cargo de almirante honorario de la marina inglesa, ha producido aquí muy buena impresion.

Berlin 4.

Las últimas noticias sobre el estado sanitario de la expedicion Wyssnann en el Africa oriental, son bastante malas.

Las fiebres están ocasionando muchas víctimas.

El gobierno ha acordado el inmediato envio de nuevos médicos por haber fallecido ya uno de los que componian la expedicion y estar otro enfermo de gravedad.

Lisboa 3.

Se han recibido noticias de Rio Janeiro que alcanzan al 20 de Julio.

El prefecto de policía de aquella capital habia publicado un bando prohibiendo, bajo penas severas, los gritos de «¡Viva la República!» y «Abajo la monarquía!», así como todo género de reuniones de carácter político.

Paris 3.

El shah de Persia ha verificado hoy una nueva ascension á la torre Eiffel.

Las entradas de ayer en la Exposicion ascendieron á 215 718.

Portsmouth 3.

A consecuencia de lo incesante de las lluvias, la reina ha dispuesto aplazar hasta el lunes la anunciada revista de la escuadra, teniendo en cuenta que con la niebla y la lluvia no pueden verse los buques sino á muy corta distancia.

Gibraltar 3, 4 25 tarde.

Tiénense aquí por cosa segura la realizacion del simulacro naval que anuncié por telégrafo para fines de Agosto.

La escuadra del Mediterráneo se apostará al pié de la plaza para defenderla del ataque imprevisto de una escuadra enemiga, desempeñando este último papel la del Canal, formada por once buques acorazados.

El objeto de este nuevo simulacro, segun noticias fidedignas, es el de conocer de un modo exacto y preciso los puntos vulnerables del Peñon, así como saber si las nuevas fortificaciones de que Inglaterra lo ha dotado recientemente responden al fin que se les ha señalado.

Como se vé, el gobierno inglés desconfia del resultado de esas fortificaciones.

La escuadra tenía órden de no asistir á Spithead.—Lopez.

Lóndres 3.

The Times publica un despacho de su corresponsal en Viena diciendo que la próxima salida con licencia del ministro de Alemania en Belgrado es considerada en Viena como una muestra de seguridades pacíficas.

El mismo corresponsal del periódico inglés anuncia que ha estallado la crísis ministerial en Rumania, habiendo presentado sus dimisiones los ministros de Negocios extranjeros y el de la Guerra, por estar en cómpleto desacuerdo con el de Hacienda.

Añade que el ministerio será reconstituido por el Sr. Catargi con elementos pertenecientes al antiguo partido conservador.

Londres 3.

Segun un telegrama fechado ayer en Nueva York, un buque aduanero americano ha apresado al buque español «Moctezuma» cerca de Cadarkeys (Florida), porque éste no llevaba los papeles en regla.

Añade que el buque español «Moctezuma» habia pretendido entrar en el puerto de Cadarkeys, que no es puerto de entrada, y habia estado pescando en los límites á tres millas de dicho puerto.

Londres 3.

The Times, ocupandose de la llegada del emperador de Alemania á Inglaterra, dice que existen razones poderosas que impiden á la Gran Bretaña entrar en la triple alianza; pero que no existe ninguna que impida á Inglaterra mostrar sus simpatías por las potencia, que sinceramente deseen el mantenimiento de la paz europea.

The Standard publica un razonado artículo rechazando la idea de la anexion de Creta ni á Inglaterra ni á Grecia.

(El Globo.)

MAHON

«El Bien Público» despues de andar en réplicas con nosotros por espacio de algunos dias, cae en la cuenta de que no hemos dicho nada.

¡Cuando decimos que el colega está grave, pero muy grave!

Verdad es que si juzgamos lo dicho por lo que hubieramos podido decir, casi casi tiene razon el colega.

Pero ya le advertimos que *por ahora* nos convenía *estar duermes*.

Conque aliviarse compañero, que quizá muy pronto tendremos ocasion de volver a ocuparnos de los *queridos amigos*, y sentiríamos de veras que con tal motivo recibiera otro sofocon.

Aunque para satisfaccion del colega podemos añadir que lo hacemos con el respeto debido á los dignísimos juez y fiscal municipales, D. Pascasio Nogales Isturiz y D. Juan J. Vidal y Mir.

—

Esta mañana á las seis ha salido para la mar el vapor francés «Charente», del Ministerio de Fomento, con el objeto de continuar sus trabajos de recomposicion del mas antiguo de los tres cables submarinos, que hay tendidos entre Marsella y Argel. Ha embarcado á uno de nuestros pilotos, que tiene noticia del punto donde está sumerjido dicho cable, á fin de facilitar dicha operacion.

Ayer se provisionó de víveres, y una vez hallado y recompuesto el defecto del cable, volverá á entrar en nuestro puerto.

En la tarde de ayer su capitan Mr. Rapatel, acompañado de D. Juan F. Taltavull, encargado actualmente del vice-consulado francés, fué á saludar al Excmo. Sr. General Gobernador Militar; habiendo pasado por la mañana á visitar al señor Comandante de Marina.

Dicho vapor, que tiene 1.600 toneladas, lleva á bordo 67 tripulantes, entre ellos la Comision telegráfica, que durante sus operaciones se pone frecuentemente al habla con Marsella y Argel.

—

La Compañía Trasatlántica española acaba de comprar el grandioso vapor *José Baró*.

—

La tarifa de precios que rigen para los coches destinados al transporte de viageros aprobada últimamente por el Sr. Alcalde es la siguiente:

		Pesetas.
De Mahon	á Alayor	1'00
De id.	á Mercadal	2'00
De id.	á Ferrerias	3'00
De id.	á Ciudadela	4'00
De id.	á Villacárlos	0'15
De id.	á S. Luis	0'25
De id.	á S. Clemente	0'25
De id.	á Llumesanas	0'20

El pasagero que quisiere disponer de un carruage para alguno de los puntos señalados, en las horas que tenga por conveniente, se pondrá de acuerdo con el dueño de aquél para fijar el precio.

—

En la Junta de cementerios que ha tenido lugar hoy se acordó celebrar una subasta para el blanqueo exterior de los panteones de galería del antiguo recinto del Cementerio Católico, y los del segundo ensanche del mismo.

Tambien se acordó que los sepultureros usen como distintivo de su cargo gorra con una inscripcion que diga «Sepulturero».

Tomándose además otros acuerdos de escasa importancia.

—

El próximo domingo á las 11 de la mañana tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta de los bailes que deben celebrarse en la aldea de San Clemente, la vigilia y el dia que se celebra la festividad de su santo titular.

No se admitirán posturas menores de 50 pesetas.

—

Se ha efectuado el relevo de la Mola de la fuerza del Regimiento Infantería de Mindanao allí destacada.

—

Se ha recibido en el Gobierno Militar de esta isla la credencial de oficial 5.° de administracion civil á favor del sargento 2.° de Mindanao, D. Faustino Bermudez Faraldo, nombrado para el Gobierno Civil de Canarias.

—

En la Administracion Subalterna de este Partido se ha recibido una comunicacion de la Direccion General del Tesoro Público manifestando haberse hecho cargo dicho Centro del servicio del ramo de Loterías.

—

En el dia de hoy se ha hecho cargo de los recibos del primer trimestre de la contribucion territorial el recaudador de este partido.

—

Durante el pasado mes de Julio se han inscrito en el registro civil de esta ciudad 40 nacimientos—16 varones y 14 hembras—18 defunciones—7 varones, once hembras y 3 matrimonios.

El dia 10 de Julio se registraron 8 nacimientos—4 varones y 4 hembras—habiendo fallecido en el transcurso de dicho mes, 6 individuos mayores de 80 años.

—

En la mañana de hoy los individuos del resguardo han practicado un reconocimiento en la Noria de la Plana que no ha dado resultado alguno.

—

Han sido citados por la Alcaldia los conductores de dos carruages que anoche cruzaron varias calles de esta poblacion con los faroles apagados.

—

Ha llegado á esta ciudad la compañía «Herman» dirigida por el ilusionista y prestidigita lor de este nombre, la cual como dijimos dias pasados dará la primera funcion el domingo próximo

Mañana publicaremos el programa.

—

El Banco de Barcelona ha acordado repartir un dividendo de once pesetas por accion por las utilidades del 2.° semestre del ejercicio de 1888 89.

—

En la mañana de hoy, al ir á subir el carro del Regimiento Infanteria de Mindanao, la denominada cuesta larga, no ha podido el mulo que tiraba del mismo vencer la eminencia que existe á la entrada de la citada cuesta y retrocediendo ha ido á parar al mar, pereciendo ahogado el animal. El carro iba cargado de correajes y otros efectos.

—

En la *Revista de Inca* correspondiente al domingo último hallamos la siguiente noticia:

«A la hora de entrar en prensa este número, se nos ha referido la siguiente desgracia ocurrida en la vía férrea.

Pacía sobre esta un cerdo y advirtiendo la mujer que lo guardaba, que el último tren descendente de Manacor iba á aplastarlo quiso salvarle espantándole, y lo hizo con tan poca prevision, que el tren la arrolló dejándola muerta en el acto.»

—

De *El Palmesano:*

Mas dimisiones.—Los elementos fusionistas de esta capital continuan presentando sus dimisiones de socios del casino disidente gamacista «La Peña».

A las que llevamos mencionadas debemos añadir las presentadas por el diputado provincial don José Socías Gradolí, y los señores don Juan Pizá y don Gabriel Moner.

—El nuevo gobernador.—Segun noticias que creemos autorizadas á últimos de la próxima semana tomará posesion de su cargo el nuevo gobernador de esta provincia D. Ricardo Ayuso.

Este señor es amigo de la completa confianza del Sr. Sagasta. Dícese que viene con instrucciones poco satisfactorias para los gamacistas.

Ha desempeñado el mando en las provincias de Logroño, Cáceres y Gerona.

En esta última provincia podemos asegurar que su gestion administrativa fué imparcial y celosa hasta tal punto que se captó las generales simpatías de los gerundenses.

—

De «La Almudaina.»

«Dentro de pocos dias saldrá para Marsella el vapor «Lulio» con objeto de montar las nuevas calderas que expresamente han sido construidas y cambiar su actual hélice por otra de mayores dimensiones.

Se supone que con estas reformas, el referido buque, que tiene ya fama de ser uno de los más veloces de su clase en el Mediterraneo aumentará su marcha en dos nudos; en éste caso su andar sería de unas 13 millas.

—A las siete de la mañana de ayer llegó á este puerto el vapor «Maria», despues de una ausencia de algunos meses.

El domingo el vapor «Menorca» trajo de Argel con destino al abasto de esta ciudad 33 reses bovinas y 300 lanares, las cuales fueron llevadas al foso de la muralla para que sufran la correspondiente observacion.

—El cuerpo de orden público detuvo ayer y puso á disposicion de la autoridad una jóven que estaba reclamada judicialmente desde el año 1882.»

—

La prensa de Madrid sigue ocupándose en examinar las responsabilidades que puede haber contraido el Ayuntamiento de Madrid.

El Imparcial, analizando la Memoria del gobernador civil señor Aguilera dice: «Al entrar á examinar la administracion de consumos, de vias y obras y de expropiaciones, empieza el desbarajuste, la inmoralidad, el despilfarro y el desórden.

Parece que se han desatado todos los vicios en medio del mundo y que el impudor constituye un sistema y la irregularidad una norma de conducta.»

—

En Ciudad Real se empeñó un sugeto dias pasados en que lo enterrasen vivo. Habia ido á acompañar un entierro al cementerio, y ya allí, metióse en una sepultura y pidió por favor á sus amigos que tuvieran la molestia de enterrarle, con igual sangre fria como si pidiera un cigarrillo. Todos se reian de la ocurrencia; pero el hombre insistió en que quería morir pronto; y en efecto, poco después cerca de Almagro, el tren mixto se encargaba de prestar al desgraciado el triste servicio que sus convecinos no quisieron hacerle en el cementerio. De la vía fué retirado el cuerpo del suicida completamente destrozado.

—

La prensa francesa compara los productos obtenidos en la Exposicion de 1878 con los que van obteniéndose en la de 1889.

En la primera quincena de Julio de 1878 las entradas de la Exposicion dejaron un rendimiento de 971.181 francos.

En los quince primeros dias del corriente mes han producido las entradas 1.997.232 francos.

Añadiendo á estas cantidades las sumas obtenidas en Mayo y en Junio, ascienden á 6.207.824 francos, ó sea 1.885.266 más que en 1878, los ingresos de la Exposicion por este concepto.

Los productos de la torre Eiffel desde el 15 de Mayo hasta 16 de Julio se han elevado á cerca de 2.000.000 de francos.

—

En el teatro annamita de París.

Sabido es que en dicho teatro los papeles de mujer los desempeñan hombres disfrazados.

La otra noche, como la representacion tardara demasiado en comenzar, el público se impacientó.

El empresario entonces, adelantándose hacia las candilejas, dijo:

—Suplico al público que nos dispense, pero la reina no está afeitada todavía.

—

SUSCRICION

á favor de la familia del albañil Miguel Tudurí Sintes, fallecido en el Hospital civil, á consecuencia de haberse caido del andamio donde trabajaba.

	Pesetas.
Suma anterior	19'00
Excmo. Sr. General Rodriguez de Rivera,	10'00
D. Juan Seguí Rodriguez,	2'00
» Juan Taltavull,	2'50
» Juan Taltavull (hijo),	2'50
» X.,	2'00
» José Alfonso,	0'25
» Gabino Sirvent (hijo),	0'25
» Juan Sintes,	0'25
» Manuel Alfonso,	0'25
» Salvador Almirall,	2'00
» Bartolomé Escudero,	1'00
Total	42'00

Continúa abierta la suscricion en la imprenta de este periódico.

—

Matadero Municipal

Han sido muertas en el dia de ayer para el consumo público las siguientes reses:

Para José Sintes, un ternero.
Para Sebastian Olives, dos terneras.
Para Pedro Pallicer, una vaca.
Para Miguel Sbert, dos carneros.
Para Jaime Olives, un buey, un ternero y 2 carneros.

—

Pescadería

Desde las doce del dia de ayer hasta las doce del dia de hoy, se han vendido 434 kilógramos de pescado de todas clases.

—

BOLSA DE MADRID

8 de Agosto.

4 por 100 interior perpetuo .	72'450
Billetes Hipotecarios de Cuba.	105'950

—

BOLSA DE BARCELONA

8 de Agosto 5 t.

4 por 100 interior	74'320
4 por 100 exterior	76'020
4 por 100 amortizable . . .	88'370
Billetes hipotecarios de Cuba.	106'000
Banco Hispano Colonial . .	62'800
Acciones ferrocarril Francia .	61'300
Id. Norte	85'750
Id. Orense	16'500
Id. Almansa	00'000
Obligaciones Francia . . .	63'020
Id. Norte	78'500
Id. Orense	36'370
Id. Almansa	72'250
Compañía Trasatlántica . .	85'750

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . 100 rs. paga bajista.

Observaciones atmosféricas de hoy

por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

Horas.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro		Dirección y clase del viento		Estado del cielo.
		Seco	Humedecido			
9 m.	761·2	28'7	23·7	E.	Calma	Despd.°
3 t..	761'1	27'4	22'4	NE....	Brisa	Id.

Temperatura máxima...... 28'9°
Temperatnra mínima....... 21'3°
Velocidad del viento en las últimas 24 horas.......... 166 kiloms.
Humedad relativa á las 9 de la mañana.............. 65

Crónica religiosa.

Santo de hoy
S. Roman soldado y mr. y Sta. Claudia

Corte de María
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar en el Cármen

Santo de mañana
S. Lorenzo diácono mártir español y S. Deodato labrador

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 8 10-15 m.

En la acusacion del alto tribunal se considera á Boulanger como á conspirador lo mismo cuando desempeñaba el cargo de director de infantería que cuando ejercia de Ministro de la guerra.

Considera á Rochefort, á Dillon y á otros como cómplices de Boulanger.

Madrid 8 5-30 t.

S. M. la Reina ha firmado el Real Decreto refirente á las economias introducidas por el Ministro de Marina que se publicará el lunes en el periódico oficial.

No tiene fundamento alguno la noticia circulada respecto á la dimision del Gobernador civil de Madrid señor Aguilera.

Continúa el Tribunal Supremo tomando declaraciones en la causa que se instruye al marqués de Benomar ex-representante de España en Berlin sobre supuesta revelacion de secretos de Estado.

Las pruebas de inmersion del submarino «Peral» han obtenido un éxito inmenso; el entusiasmo es indescriptible.

Son completamente falsos los rumores que han circulado referentes á la alteracion del órden público.

Ha fallecido en Nápoles el eminente hombre de estado Signor Cairoli.

Madrid 8 7 n.

Ha llegado á San Sebastian un emisario especial con objeto de preparar el alojamiento del príncipe Mahomet hijo del Bey de Túnez el que será recibido en audiencia por S. M la Reina Regente.

Se ha comentado mucho que á la vista de la causa Boulanger celebrada por el Alto Tribunal haya asistido escasa concurrencia.

Madrid 8 10-15 n.

La Junta administrativa que entiende en el fraude del petróleo descubierto en esta capital ha acordado imponer una fuerte multa á los defraudadores y que se pase el tanto de culpa á los tribunales para que estos pongan en claro quienes son los responsables.

Los concejales que asistian al acto y el representante de la casa defraudadora se han retirado protestando.

Madrid 9 10-45 m.

Se han descubierto nuevos abusos cometidos por el Ayuntamiento de Madrid. Definitivamente será llevado el asunto á los tribunales.

Se han hecho nuevas pruebas con el submarino «Peral» habiéndose obtenido el mismo satisfactorio éxito.

Madrid 9 12-30 t.

La Gaceta publica la dimision del Sr. Abascal, Alcalde de Madrid.

Ha comenzado la suspension de los concejales del Ayuntamiento, y el nombramiento de los nuevos se hará cuando se halle suspendida una tercera parte del municipio.

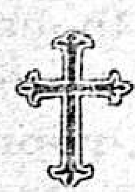
El emperador Guillermo ha salido de Lóndres, despidiéndose de S. M. la Reina de Inglaterra.

En Gratz se han llevado á cabo doscientas prisiones de otros tantos obreros huelguistas.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.



LA SEÑORA

D.ª MARÍA MASCARÓ Y PARPAL

HA FALLECIDO

á las 3 de la madrugada de hoy

á la edad de 62 años.

E. P. D.

Su desconsolada madre, hijo é hijas, sobrinos y demás parientes, participan á sus amigos y clientela tan sensible pérdida, y les ruegan se sirvan tenerla presente en sus oraciones.

El entierro ha tenido lugar á las seis de esta tarde dándose el duelo por despedido.

Casa mortuoria, Arraval, 55.

Mahon 9 agosto 1889.

Alcaldía de Mahon

ACTOS Y FUNCIONES PÚBLICAS

El dia 11 del corriente á las 11 de la mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta oral y pública de los bailes que deben celebrarse en la aldea de San Clemente con motivo de la festividad de su santo titular.

No se admitirá ninguna postura que baje de la cantidad de 50 pesetas.

Mahon 9 Agosto 1889.—Sebastian Vinent.

Ayuntamiento de Mahon

En el sorteo verificado por este Ayuntamiento en el dia de ayer, han resultado elejidos vocales de la Asamblea de asociados que con dicha Corporacion han de constituir la Junta municipal durante el corriente año económico, los señores cuyos nombres á continuacion se expresan:

SECCION 1.ª

D. Juan Roig Hernández, Nueva.
» Cárlos Moll Morla, Isabel 2.ª, 35.
» Joaquin Albertí Seguí, Isabel 2.ª, 9.

SECCION 2.ª

D. Lorenzo Pons Sintes, Arraval, 8.
» Francisco Pons Morro, Arraval, 112.

SECCION 3.ª

D. Antonio Carreras Vidal, Cifuentes, 106.

SECCION 4.ª

D. Gabriel Flaquer Saurina, Bastion 22.

SECCION 5.ª

D. Pedro Sitjes Saura, Gracia, 111.
» Juan Bustamante Alvarez, Deyá 2.

SECCION 6.ª

D. Pascual Ginés Bosch, Sta. Rosa, 26.
» Juan Serra Dalmedo, plaza Príncipe, 16.

SECCION 7.ª

D. José Barber Mascaró, Reina, 29.
» Juan Olives Carreras, Castillo 93.

SECCION 8.ª

D. Pedro Riera Camps, Infanta, 141.

SECCION 9.ª

D. Miguel Pons Goñalons, Molino Miguel Pons.
» Miguel Pons Pons, Llumesanas.

SECCION 10.ª

D. Antonio Tudurí Tudurí, Cugalló vey.
» Antonio Pons Pons, Algenderetó.

SECCION 11.ª

D. Benito Gornés Sintes, Barracas.
» Juan Bagur Orfila, Pou nou.

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento del público y á fin de que puedan presentarse en el término de ocho dias las escusas y oposiciones á que haya lugar, con arreglo al art. 69 de la Ley municipal vigente.

Mahon 9 de Agosto de 1889.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

Aprendizas

Se necesitan dos para aparar calzado. Informes en esta imprenta.

LA CALVICIE HA MUERTO

Pomada prodigiosa Vega, para hacer nacer el pelo y las barbas, de

Ferrando y Martinez

MARCA DEPOSITADA

Con el uso de este producto, segun marca la instruccion que acompaña á cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de descamaciones furfuráceas, evitar la caida del pelo y darle fuerza y vigor. **A los 20 dias** nace vello en los sitios que ha habido pelo; vello que se trasforma en pelo, si se continúa usándola y teniendo en consideracion las condiciones individuales. El que pruebe una sola vez se convencerá.

Consulta médica diaria y por correo. Precios de los tarros: 15, 25 y 30 pesetas uno.

Despacho contínuo.

Depósito general: S. Vicente, 194, ent.°—VALENCIA

NOTAS. Para que el público tenga garantías de lo que anunciamos, devolveremos el importe á quien no obtenga algunos de los resultados que indicamos, *dirigiéndose á la casa central.*

Se desean agentes para darle la esclusividad de la venta en la provincia. Condiciones ventajosas. js

CANARIOS

Machos y hembras de buena raza, véndense á precios módicos en la calle de San Bartolomé n.° 1, peluqueria.

TRIAY (Rafael)

LICENCIADO EN FARMACIA EN ITALIA

PROFESOR DE IDIOMAS Y TITULADO DE FRANCÉS É ITALIANO

Desde 1.° del próximo mes de setiembre dará lecciones en esta de ambos idiomas.

Su larga práctica de varios colegios de Francia é Italia, le acreditan lo suficiente para asegurar un feliz éxito á los jóvenes de ambos sexos que deseen aprender tanto el italiano como el francés.

Para informes dirigirse á la imprenta de EL LIBERAL *ó bien calle Deyá, 36.*

ALQUILERES

Está para alquilar el segundo piso, con muebles ó sin ellos, de la casa calle del Castillo núm. 124; informarán en la misma.

Está para alquilar el primer piso amueblado de la casa calle Deyá n.° 36, despacho de sellos. Informarán en la misma.

APRENDIZ

Se necesita uno de 12 á 14 años para el servicio de un Comercio. Informarán Arravaleta 1 y 2.

SUBASTAS

El dia 16 del corriente á las 11 de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu (calle del Rosario n.° 18), con sujecion á las condiciones que obran en poder del mismo, la venta en licitacion verbal y á voluntad de su dueño de las fincas siguientes:

1. Una Estancia llamada del «Pont d'en Janet», de estension de 17 hectáreas, 67 áreas, 50 centiáreas con un vergel y casa de recreo, situada en Llibertó de este término.

2. Otra Estancia llamada «Els Be hs» de unas 12 hectáreas 48 áreas, juntamente con un vergel, situada tambien en Llibertó de este término.

3. Una viña, de cabida de unas 40 áreas con una casa de recreo, situada en las inmediaciones de esta Ciudad en la nueva carretera de Ciudadela.

4. Una casa en la calle de Alonso 3.° de esta ciudad núm. 6.

5. Otra casa en la calle de la Iglesia de esta Ciudad, n.° 12.

6. Y otra casa en la calle de la Arravaleta de la misma Ciudad, núm. 12.

¡A Alayor!

El Domingo á las 6 de la mañana saldrá un coche de la calle de Ramis n.° 30, casa Jaime Berruga, y los pasajeros que gusten podrán ocupar los asientos vacantes que hay en el espresado coche.

SIRVIENTES

Hay tres que desean hallar colocacion, uno de cochero, otro de cocinero y otro de panadero. Informes en esta imprenta.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial a del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de país y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

GABINETE

para la curacion de los padecimientos de la boca

DE NICOLAS TICOULAT

Cirujano Dentista de la Universidad de Barcelona, y Doctor en medicina y Cirujía Dental, del Colegio de Dentistas de Madrid.

En dicho gabinete se practican cuantas operaciones aconseja el arte, segun los últimos adelantos de la ciencia contando para ello con un instrumental completo y adecuado.

Especialidad en la colocacion de dientes y dentaduras artificiales, empastes, y orificaciones de los dientes careados con la solidez y esmero que tiene de antiguo acreditadas, recomendándose á la par por la baratura de los precios.

NOTA.—A los pobres que acrediten esta circunstancia mediante papeleta de la Alcaldía se les practicarán gratis todas las operaciones de cirujía dental que requiera su estado.

PLAZA DEL CARMEN, 10

Fées de vida

Véndese en la imprenta de EL LIBERAL, y en Cindadela en la de Sálvador Fábregues.

OPERARIAS

Se necesitan algunas para la confeccion de género de punto.
Informarán en esta imprenta.